

NEWSLETTER



ASOCIACION MEXICANA DE HOTELES Y MOTELES

NOV – DIC 2025



Asociación Mexicana de
Hoteles y Moteles, A.C.

Contenido

- 1 Eventos atendidos**
- 2 Tomas de protesta**
- 3 Reuniones**
- 4 LXXXIV Asamblea General Ordinaria**
- 5 Presea “Rodolfo Casparius”**
- 6 Estadísticas**
- 7 Estudios**
- 8 Servicios y beneficios**

Eventos atendidos

EXPO PROVEEDURÍA TEXTIL Y DE CALZADO PARA EL SECTOR TURÍSTICO

Noviembre 11, 2025

Se llevó a cabo una presentación virtual por parte del Lic. Rogelio Pacheco Aceves, funcionario de la Secretaría de Turismo quien actualmente funge como Director de Segmentos Especializados y Apoyo a la Comercialización.

Este evento es un esfuerzo dirigido a la sustitución de bienes extranjeros por productos hechos en México y de vincular a los fabricantes de esos bienes con los compradores de los prestadores de servicios turísticos, con ello se logrará eficientar procesos, bajar costos y retener la derrama económica en nuestro país. Es un encuentro entre los principales actores del sector para estrechar y en muchos casos construir relaciones comerciales directas y seguras.



Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A.C.

LA AMHM Y LA SECRETARÍA DE TURISMO INVITAN A LA PRESENTACIÓN WEB

EXPO PROVEEDURÍA TEXTIL Y DE CALZADO PARA EL SECTOR TURÍSTICO

Presentado por Rodrigo Pacheco, Director de Segmentos Especializados de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México

INVITA A TUS SOCIOS

11 NOV 2025 **11.00 HRS**

Meeting ID: 759 088 5191
Passcode: AMHMAC

PRESENTACION WEB

Eventos atendidos

FORO DE DIAGNÓSTICO SECTORIAL DEL T-MEC DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

Noviembre 21, 2025

Se organizó una mesa de dialogo, la cual fue moderada por el Sen. Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Economía, a este evento, en representación del Lic. Miguel Ángel Fong González, atendió el Mtro Alejandro Díaz Acuña como Secretario del Comité Ejecutivo Nacional.

El Senador Reyes menciona que estos diálogos generan argumentos legales y técnicos para fortalecer la defensa del T-MEC



Eventos atendidos

PANEL PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS DEL TURISMO

Noviembre 25, 2025

La Cámara de Comercio de Guadalajara convocó a un panel en el marco de su Balance Económico 2025 y análisis de perspectivas 2026. El presidente de la Cámara, Javier Arroyo, destacó que el turismo jalisciense cerraría con un crecimiento del 3% en visitantes y un incremento del 1% en derrama económica, impulsado principalmente por los Pueblos Mágicos, quienes registraron un crecimiento del 33% en afluencia.

Las perspectivas para 2026:

1. Repunte moderado en el turismo, con un crecimiento del 1.6% en Jalisco, respaldado por la Copa Mundial.
2. El turismo será un motor de generación de empleos, con una proyección de 60,000 empleos formales.
3. Se fortalecerá la digitalización y sostenibilidad en destinos.
4. Se promoverán alianzas estratégicas con la proveeduría local, fomentando el consumo de productos "Hecho en México". Y el desarrollo de microempresas turísticas.

Eventos atendidos

70 ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE HOTELES DE NUEVO LEÓN, A.C.

Diciembre 4, 2025

El Lic. Miguel Ángel Fong González asistió a la cena show por motivo de la celebración del 70 aniversario de la Asociación Mexicana de Hoteles de Nuevo León, aunque el aniversario es el 13 de agosto, fue el 4 de diciembre en el marco de la celebración de su Asamblea General Ordinaria, cuando se programó el festejo.



ASOCIACIÓN MEXICANA DE HOTELES DE NUEVO LEÓN, A.C.

70
aniversario



Tomas de Protesta

LXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
ASOCIACIÓN MEXICANA DE HOTELES DE NUEVO
LEÓN, A.C.

Diciembre 4, 2025

El Lic. Miguel Ángel Fong González asistió a la Asamblea de la Asociación Mexicana de Hoteles de Nuevo León, donde se hizo cambio de los miembros nenes del Consejo Directivo. Posteriormente y dentro de las actividades, se hizo la Toma de Protesta Formal a los nuevos integrantes de la Mesa Directiva.



Tomas de Protesta

NUEVA MESA DIRECTIVA DE LA AHMEMAC

Noviembre 5, 2025

Por invitación de la Asociación de Hoteles y Moteles del Estado de Michoacán, el Lic. Miguel Ángel Fong González asistió a la toma de protesta de la nueva mesa directiva de dicha asociación, presidida por la Lic. Graciela Patiño Peña.



aHmemac
ASOCIACIÓN DE HOTELES Y MOTELES
DEL ESTADO DE MICHOACÁN, A.C.

Reuniones

REUNIÓN CON EL SEN. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ

Noviembre 19, 2025

El Lic. Miguel Ángel Fong González asistió a reunión de trabajo con el Sen. Eugenio Segura, a quien le entregó carta con los puntos más importantes que deben atenderse en el sector turístico y en específico de la hotelería.

Estos puntos son:

1. Derechos de Autor y pago de regalías.
2. Regulación de Plataformas Digitales.
3. Presupuesto para Promoción Turística.
4. Jornada Laboral en el turismo.

Por la importancia de los temas, se informa sobre cada uno de los temas.

1. Derechos de Autor y pago de regalías

Actualmente, los hoteles enfrentan costos elevados por el pago de regalías a sociedades de gestión colectiva por la reproducción de música y contenidos audiovisuales en áreas comunes. Estos cargos, que pueden representar hasta un gran porcentaje de los ingresos mensuales, no consideran la naturaleza no lucrativa de estas reproducciones, afectando la rentabilidad del sector. Solicitamos revisar y actualizar la Ley sobre la materia, así como los mecanismos relacionados con el cobro.

Se deben buscar esquemas más equitativos y transparentes que consideren la realidad operativa de los establecimientos hoteleros.

Consideramos necesario establecer una diferencia clara entre el lucro directo -que pagan empresas que realizan conciertos o que cobran una tarifa por ver una pelea de box en un bar- y que es como las sociedades de gestión colectiva pretenden cobrar a los hoteleros actualmente, mientras que el lucro indirecto, que está ya considerado en la normatividad actual, es el esquema que debería aplicarse a los hoteles. Igualmente, pensamos que es indispensable contar con un tabulador claro y razonable para categorizar a los establecimientos de hospedaje.

Por otro lado, parte del problema es la proliferación de organismos de gestión autoral que reclaman supuestos derechos de cobro, por lo que pensamos que es necesario el dirigir cualquier pago a un solo organismo que las represente a todas, quedando exentos de otras organizaciones que pretendan extraer cualquier ingreso de nuestros asociados.

De igual forma, pensamos que es indispensable el que haya un rol o responsabilidad más claro para las empresas de televisión por cable que venden la transmisión de contenido y que, en teoría, están autorizados para ello ya que pagan por los derechos del contenido que ofertan; mismo caso sería para las aplicaciones digitales de música (Spotify, Apple Music, entre otras).

2. Regulación de Plataformas Digitales de Alojamiento

Las plataformas digitales de hospedaje, tales como Airbnb, Booking o Vrbo, han crecido exponencialmente, concentrando un gran porcentaje de la oferta de hospedaje en destinos turísticos clave, generando una competencia desleal frente a hoteles que cumplen con obligaciones fiscales, laborales y sanitarias.

Los espacios para renta vacacional, no cumplen con las mismas normas y regulaciones que por Ley se exige a los hoteles para operar y no aportan proporcionalmente al fisco, además de que no garantizan la seguridad de sus usuarios, ni de protección civil, por lo anterior, es indispensable establecer lineamientos claros para su operación, especialmente en el marco del Mundial de Futbol, donde se prevé un incremento significativo en la demanda y en la informalidad.

Se les debe regular igualmente para que cumplan con una normatividad básica que garantice la seguridad y bienestar del huésped, pero que además para que aporten en el desarrollo del destino donde se encuentran. Esto es necesario para fomentar la inversión y la sana competencia en el sector, se deben cabildear reformas de leyes y normas, a nivel local y federal para lograr esto.

3. Presupuesto para promoción turística

Actualmente, México compite con destinos que invierten fuertemente en promoción. Mientras países como España, por mencionar un ejemplo, destinan más de 500 millones de euros anuales a campañas internacionales, el presupuesto nacional para promoción turística se ha reducido drásticamente en los últimos años. Esto limita nuestra capacidad para atraer visitantes y aprovechar eventos globales.

Solicitamos que se asignen recursos suficientes para fortalecer la imagen de México como destino seguro y atractivo, lo que impactará directamente en la generación de divisas y empleos.

4. Jornada laboral en el turismo

El sector turístico opera bajo dinámicas que requieren flexibilidad, especialmente en temporadas altas y eventos especiales, y la hotelería, por sí misma, tiene características muy especiales, pues requiere una operación 24 / 7 para su funcionamiento, tiene actividades primordiales como servicio, limpieza, preparación de alimentos, mantenimiento, etc., por lo tanto, el impacto operativo será importante.

La reducción de la jornada laboral requerirá fraccionar turnos, duplicar y contratar personal para mantener la operaciones y estándares, incrementando los costos de operación sin generar productividad extra, y no cuenta con ajustes proporcionales en ingresos o incentivos fiscales, afectando las estructuras de los hoteles.

Igualmente, hay que considerar que:

- La temporalidad de los destinos afectará a los establecimientos de hospedaje en demanda alta y de manera más directa en destinos o ciudades con una mayor concentración de oferta.
- La reducción de la jornada laboral afectará el ingreso en propinas para los colaboradores en temporadas altas.
- El histórico en aumentos salariales en los últimos años (2018 a la fecha), ha generado un incremento compuesto considerable. (Más del 215% en 7 años).
- La reducción de la jornada laboral requiere una reingeniería de procesos operativos y administrativos para implementarla.
- Por cada 5 colaboradores, será necesario contratar uno adicional.



Reuniones

REUNIÓN DE TRABAJO AMHM - CONCANACO - ANCH Noviembre 20, 2025

El Lic. Miguel Ángel Fong González asistió a reunión de trabajo en las oficinas de la CONACNACO Servytur para abordar el tema de "Derechos de Autor y Sociedades de Gestión Colectiva", evento en donde también participó la Asociación Nacional de Cadenas de Hoteles (ANCH), representada por su directora general y abogados de grupos hoteleros.

Por parte de la CONCANACO, participó el Mtro. Enrique U. Alcázar Córdova, Vicepresidente de Marcas y Propiedad Intelectual quien expuso la propuesta de la Concanaco, llevar a cabo reuniones de trabajo para atender las necesidades de los establecimientos de hospedaje con relación al tema de Derechos de Autor.

Cada organismo, comentó las experiencias que se han presentado, derivadas de las visitas de las Sociedades de Gestión Colectiva, como es el caso de invitaciones, escritos e incluso demandas a los establecimientos de hospedaje, donde se pretenden cobrar los derechos de autor por el lucro indirecto.

La Concanaco se comentó que establecerá contacto con los representantes de las Sociedades para proponer un programa de mesas de trabajo.

Asamblea General Ordinaria

LXXXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIACIÓN MEXICANA DE HOTELES Y MOTELES Noviembre 28, 2025

El pasado 28 de noviembre llevamos a cabo nuestra LXXXIV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A.C. (AMHM), en las instalaciones del hotel Camino Real Aeropuerto de la Ciudad de México, donde nuestros socios de diferentes partes de la República Mexicana se dieron cita para realizar nuestro valioso intercambio de experiencias en su día a día.

Igualmente, se presentaron los informes de la Presidencia, Tesorería y Junta de Vigilancia, para conocer el estado en que se encuentra la AMHM, así como hacer un recuento de todos los eventos de gran relevancia para el sector hotelero.

Como parte del programa de trabajo, se contó con varias intervenciones por parte de invitados y proveedores, entre las más destacadas, fue la intervención del Dr. Santiago Nieto Castillo, Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Asamblea General Ordinaria

El Dr. Santiago Nieto Castillo, quien además de hablar brevemente de los trabajos que este Instituto realiza contra la piratería, también comentó sobre los avances de las mesas de diálogo que se han establecido, coordinadas por la Secretaría de Gobernación, para hablar sobre el tema de las sociedades de gestión colectiva, encabezadas por la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM).

Además de la exposición del Dr. Santiago Nieto, se dio una provechosa sesión de preguntas y respuesta, así como un intercambio de propuestas y opiniones para darle solución al problema que desde hace mucho tiempo han tenido los hoteleros con estas sociedades de gestión colectiva.



Asamblea General Ordinaria

Entre los acuerdos alcanzados en las sesiones de trabajo de nuestra Asamblea General Ordinaria, se estableció que la sede de la Asamblea para el presente ejercicio (2026) será en Guadalajara, Jalisco.



**GUADALAJARA, JALISCO, SEDE DE LA
LXXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE LA ASOCIACIÓN MEXCIANA DE
HOTELES Y MOTELES, A.C.**



Asamblea General Ordinaria

En el marco de la LXXXIV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A.C., se realizó la entrega del “MAZO DE PRESIDENCIA”, protocolo realizado por el Lic. Miguel Ángel Fong González a favor del expresidente y actual Presidente de la Junta de Honor, Lic. Juan José Fernández Carrillo, quien dirigió unas breves palabras, agradeciendo el apoyo que tuvo durante su gestión al frente de la Asociación y expresando el compromiso que aún tiene con la Asociación.



Asamblea General Ordinaria



Presea “Rodolfo Casparius”

En el marco de la LXXXIV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A.C., celebrada en la Ciudad de México, se entregó la Presea “Rodolfo Casparius”.

Esta presea fue establecida en 2015 con el objetivo de entregar un reconocimiento a quien se haya distinguido por su brillante trayectoria de cuando menos 40 años de servicios prestados a la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, a la hotelería y a la industria turística en general.

La persona que se hace acreedora a dicha presea, debe ser miembro activo de la Asociación, pudiendo ser de nacionalidad mexicana o extranjera.

En la pasada Asamblea General Ordinaria, el hotelero galardonado fue un expresidente nacional:

Félix Romano Rahmae

Nació el 3 de abril de 1965 en la Ciudad de México en una familia de hoteleros, su abuelo Félix Romano Sikri fundó el negocio en 1944 con el Hotel Virreyes con el apoyo de sus hijos, Moisés (padre de Félix), Rafael y Marcos.

Desde muy temprana edad trabajó en los hoteles de la familia que incluían los hoteles Virreyes, Romfel, Guadalupe, San Francisco, El Romano Centro, El Ejecutivo, El Angel y el Romano Diana en la Ciudad de Mexico; donde trabajó en todos los departamentos desde limpieza, lavandería, restaurante, conmutador telefónico, ventas y administración.

Se educó en el Colegio Americano y después la carrera de Licenciatura en Turismo en el Centro de Estudios Superiores de San Ángel el CESSA. Después de ocupar varios puestos en los hoteles de la familia, queda como Gerente General del Hotel Romanos Le Club en Acapulco.

En 1989 trae a México la cadena americana Days Inn y en 1996 la fusiona con Howard Johnson para crear Grupo Fratur, empresa que llegó a franquiciar y operar más de 25 hoteles. En el año 2000 funda la cadena Casa Inn, para concentrarse en los hoteles propios construyendo dos hoteles Celaya, uno en Querétaro, y uno en Irapuato, más los hoteles de México y Acapulco para un total de 1,200 habitaciones.



En el 2017, con la llegada de sus hijos Moisés y José, se separa de su hermano y se queda al frente de los hoteles Amarea en Acapulco y Laila en la Ciudad de Mexico. En 2022 la familia adquiere el hotel Le Meridien en Paseo de la Reforma.

Actualmente están construyendo el hotel Indigo Condesa en la Ciudad de México y un hotel boutique en Puerto Escondido, Oaxaca.

Comenzó a trabajar en la Asociación Mexicana de Hoteles Y Moteles en 1990, en el área de capacitación, después fue Vocal de la junta de Vigilancia, Tesorero y Vicepresidente hasta llegar a la presidencia en 1997. Fue también Vicepresidente del CNET en dos ocasiones y Vicepresidente de CONCANACO SERVITUR. Recibió la presea de la llave del progreso de AMAIT como empresario del año 2008.

Sin embargo, el más alto honor que ha tenido ha sido el presidir la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de 1997 a 2000.

Está casado con el amor de su vida, Sarina y tiene 3 hijos, Moisés, Graciela y José, y 10 nietos.



Estadísticas

La AMHM, A.C. comparte indicadores estadísticos de ciudades y destinos que los envían; para participar, te solicitamos comunicarte a los teléfonos de la oficina de la Asociación o enviar correo al Lic. Alejandro Alvarado a logistica@amhm.org; quien con mucho gusto te orientará sobre el proceso y compromiso para colaborar.



Ocupación y Tarifa Promedio

Noviembre - Diciembre 2025

Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A.C.

CENTROS INTEGRALMENTE PLANEADOS

DESTINO	OCUPACIÓN %	TARIFA PROMEDIO
Bahías de Huatulco	82.7*	\$5,512.20*
Cancún	78.0*	\$4,735.46*
Ixtapa Zihuatanejo	64.1	\$2,537.80*
Los Cabos	72.0*	\$10,026.00*
PROMEDIO	74.2	\$5,702.87

CENTROS DE PLAYA TOP

DESTINO	OCUPACIÓN %	TARIFA PROMEDIO
Puerto Vallarta	75.6	\$5,859.40*
Riviera Maya	79.7*	\$4,507.60*
Riviera Nayarit	77.7	\$11,399.00*
Tulum	75.0*	\$5,932.00*
PROMEDIO	77.0	\$6,924.50

CENTROS DE PLAYA TRADICIONALES

DESTINO	OCUPACIÓN %	TARIFA PROM.
Acapulco	47.6	\$2,234.37
Ensenada	31.0*	\$1,811.80*
Cozumel	73.5*	\$3,002.40*
Mazatlán	65.0	\$1,392.60*
Manzanillo	54.1	\$2,027.00*
Puerto Escondido	49.3	\$4,641.20*
Playas de Rosarito	24.7*	\$1,636.59*
Tampico	42.0*	\$1,398.00*
PROMEDIO	48.4	\$2,268.00

GRANDES CIUDADES

DESTINO	OCUPACIÓN %	TARIFA PROMEDIO
Ciudad de México	64.3*	\$2,024.96*
Guadalajara	59.7	\$1,508.95
Monterrey	66.6	\$1,667.70
PROMEDIO	63.5	\$1,733.87

Fuentes: Datatur e INEGI. / * AHCDMX.

Estadísticas

CIUDADES DEL INTERIOR

DESTINO	OCUPACIÓN %	TARIFA PROM.
Aguascalientes	36.0*	\$1,036.00*
Campeche	54.7	\$1,864.13
Chihuahua	54.1*	\$1,518.94*
Cuernavaca	N.D.	N.D.
Durango	41.0*	\$1,164.00*
Guanajuato	53.2	\$1,611.80
Hermosillo	46.1*	\$1,575.00*
León	52.7	\$1,337.13
Morelia	64.2	\$1,790.23
Oaxaca	62.2	\$2,276.39
Pachuca	65.9	\$1,133.23
Querétaro	60.9	\$1,406.53
San Luis Potosí	49.0*	\$1,340.00*
Toluca	45.7	\$1,175.42
Torreón	41.0*	\$1,203.00*
Villahermosa	41.4*	\$1,454.34*
Zacatecas	36.9*	\$1,233.52*
PROMEDIO	50.3	\$1,444.98

CIUDADES FRONTERIZAS

DESTINO	OCUPACIÓN %	TARIFA PROMEDIO
Ciudad Juárez	67.2	\$1,823.76
Mexicali	52.4*	\$1,440.75*
Tijuana	67.7	\$2,446.26
PROMEDIO	62.4	\$1,903.59

Información de ocupación de Noviembre 2025, DATATUR.

Tarifa promedio en base a ocupación doble por noche (Diciembre 2025) INEGI.

* Datos de Filiales de la AMHM en Diciembre de 2025.

TARIFAS Y OCUPACIÓN ACUMULADOS 2025

DESTINO	OCUPACIÓN %	TARIFA
Aguascalientes	45.0	\$1,024.00
Ciudad de México	62.8	\$1,819.46
Chihuahua	61.6	\$1,537.23
Durango	51.0	\$1,131.00
Los Cabos	70.0	\$7,920.00
Mexicali	57.7	\$1,306.46
Playas de Rosarito	40.3	\$1,652.71
Tampico	44.0	\$1,459.00
Tulum	69.0	\$3,433.17
Zacatecas	33.2	\$1,205.17
PROMEDIO TOTAL	53.5	\$2,248.82

Periodo enero a diciembre 2025.

Fuente: filiales AMHM.

ACUMULADO OCUPACIÓN

2024	
Cuartos disponibles	150,461,763
Cuartos ocupados	89,458,287
Ocupación	59.5%
2025	
Cuartos disponibles	150,323,609
Cuartos ocupados	87,556,470
Ocupación	58.2%

Enero a noviembre de 2024 vs 2025.

Fuente: DATATUR.

La AMHM, A.C. los invita a participar en el reporte de indicadores, deben estar atentos a la solicitud de datos que se realiza al inicio de cada mes a través de los chats oficiales de la Asociación.

Estudios

Desde la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A.C. se comparte algunos estudios y extractos de documentos que pudieran resultar de su interés:

**DESCARGAR
DOCUMENTO**

**Reporte de economías
regionales (3T-2025)
(BANCO DE MÉXICO)**

**DESCARGAR
DOCUMENTO**

**Opinión empresarial sobre el
uso de la Inteligencia
artificial
(BANCO DE MÉXICO)**

**DESCARGAR
DOCUMENTO**

**Encuesta de Viajeros
Internacionales
(INEGI)**

**DESCARGAR
DOCUMENTO**

**Cuenta Satélite del Turismo
Comunicado de Prensa
(INEGI)**

**DESCARGAR
DOCUMENTO**

**Cuenta Satélite del Turismo
Reporte de resultados
(INEGI)**

Estudios

En 2024, el Producto Interno Bruto del sector Turismo en México, reportó un monto de 2,713,120 millones de pesos en valores corrientes que representaron 8.7% del PIB del total de la economía.

Durante el mismo periodo, las actividades turísticas registraron 2.9 millones de puestos de trabajo ocupados y remunerados, la mayor contribución se registró en los siguientes rubros:

23.2% restaurantes, bares y centros nocturnos.

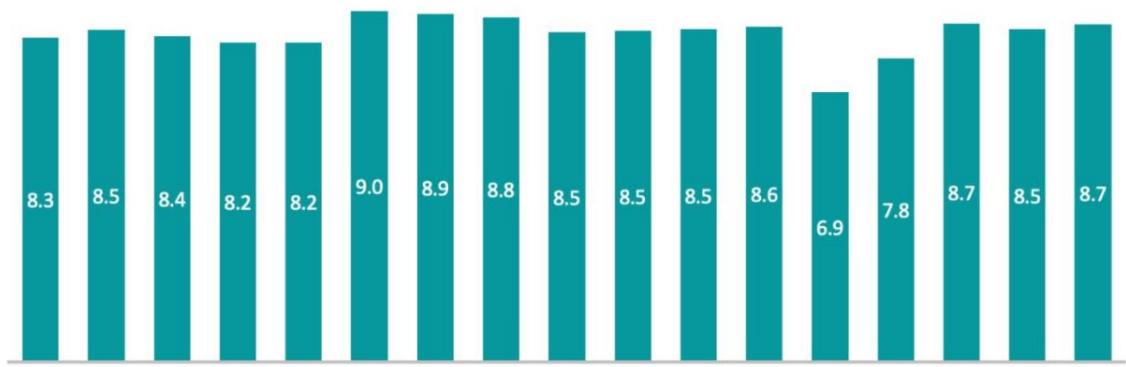
22.9% transporte de pasajeros

14.0% alojamiento para visitantes

La Cuenta Satélite del Turismo de México permite conocer el desarrollo económico y turístico del país.

Contribución del turismo al Producto Interno Bruto del total de la economía

2008-2024
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM), 2024.

Estudios

El gasto turístico en México

En 2024, el consumo turístico en el país
fue de 4.5 billones de pesos.

83.0%

provinio de personas
residentes en México

17.0%

correspondió a personas
extranjeras

Por cada 100 pesos gastados en turismo interno,
83 fueron de residentes del país.

Fuente: INEGI. Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM) 2024.

Servicios y beneficios

Estimados socios, la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A.C. tiene una serie de "Servicios y Beneficios" para sus Socios Activos.

SERVICIOS

1. Síntesis turística.
2. Asesoría jurídica.
3. Normatividad.
4. Recomendaciones para visitas de inspección y verificación.
5. Guías de cumplimiento.
6. Reportes y estudios.
7. Proveeduría.
8. Capacitación.
9. Convenios.
10. Seguridad.

BENEFICIOS

1. Equipos para Lavar
2. Volaris
3. Grupo Posadas
4. URREA
5. Seguros DM
6. Google
7. ZIB Música Ambiental
8. RESNEXUS
9. Facturación Electrónica
10. Blancos ALMODA
11. Consultoría para cumplimientos NOMs STPS
12. Mobiliario Hotelero

**DESCARGAR
PRESENTACIÓN
DE SERVICIOS**

**DESCARGAR
PRESENTACIÓN
DE BENEFICIOS**

Contacto

Estimado Socio,

Compartimos los contactos de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A.C.

LIC. MIGUEL ÁNGEL FONG GONZÁLEZ
PRESIDENTE NACIONAL
presidencia@amhm.org

MTRO. ALEJANDRO DÍAZ ACUÑA
SECRETARIO
secretario@amhm.org

LIC. ÁNGELES GONZÁLEZ MENDOZA
DIRECTORA EJECUTIVA
angeles00_6@hotmail.com

LIC. ALEJANDRO ALVARADO HERNÁNDEZ
GERENTE DE LOGÍSTICA
logistica@amhm.org

LIC. JUAN MANUEL OLIVARES RIVERA
GERENTE DE ATENCIÓN A SOCIOS
socios@amhm.org

SRITA. BETZABÉ RODRÍGUEZ PALMA
GERENTE ADMINISTRATIVO
administrativo@amhm.org

Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A.C.
Balderas 33 Interior 414 Col. Centro CP 06040
Ciudad de México Tel. 5555108614 con tres líneas
info@amhm.org | www.amhm.org